



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014 161

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en Nota FED.305-14 de 29.08.2014, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Educación Física, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Juan Aníbal Morales Rojas; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-119 de 03.10.2012 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Educación Física, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **JUAN ANÍBAL MORALES ROJAS**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2014.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse al interesado; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de septiembre de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL